



ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD  
BANCARIA PROFESIONAL SEGURBANC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de Abril del 2015, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle San Ignacio E9155 y Av. 6 de diciembre. Edificio Cárdenas, piso 2, ofic. 20, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H10, se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD BANCARIA PROFESIONAL SEGURBANC CÍA. LTDA., con la asistencia de:

| SOCIA                          | Nro. de PARTICIPACIONES |
|--------------------------------|-------------------------|
| Soraya Elena Cárdenas Mosquera | 576                     |
| Marol Karina Cárdenas Mosquera | 212                     |
| Ana Patricia Vásconez Villegas | 212                     |
| TOTAL                          | 1.000                   |

Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.- Encontrándose el 100% del capital social al amparo de la facultad que concede el artículo 238 de la Ley de Compañías se consulta la conveniencia y deciden instalarse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, decisión que es aprobada por unanimidad.- Preside la Junta el Señor Edwin Fernando Molina Villegas en calidad de Gerente y en calidad de Secretaria Ad-Hoc se designa a la Sra. Marol Karina Cárdenas Mosquera. Se aprueba por unanimidad el siguiente ORDEN DEL DÍA:

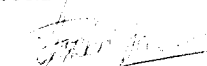
1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

PUNTO ÚNICO.-Aprobación de los Estados Financieros año 2014.- Toma la palabra el señor Presidente de la junta y manifiesta que se realice la revisión de los estados financieros presentados a los señores miembros de la Junta General. Una vez deliberado el punto se resuelve por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y su registro en los diferentes organismos de control.

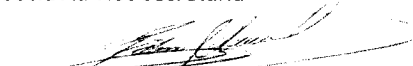
Se encarga a la Sra. Marol Cárdenas Secretaria Ad-Hoc de la Junta a fin de realizar el trámite respectivo de la presente junta.

Sin tener otro punto que tratar, la Gerencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna.

  
Soraya Elena Cárdenas Mosquera  
Socia

  
Ana Patricia Vásconez Villegas  
Socia

  
Marol Karina Cárdenas Mosquera  
Socia Ad-Hoc Secretaria

  
Edwin Fernando Molina Villegas  
Presidente de la Junta

Siendo las 16H20, se da por terminada la Junta firmado para constancia los asistentes.